



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.172408/2026. Cát. Cl. Médica I UHMI N°5. TCA- Ayudante Alumna Rentada

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Mgter. Susana del Carmen VANONI, Profesora Titular de la Cátedra de Clínica Médica I - UHMI N°5 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, en la cual solicita la designación de Ayudante Alumna Rentada;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Mgter. Susana del Carmen Vanoni, Sra. Prof. Dra. Adjunta Ana Jozami y el Sr. Prof. Dr. Gregorio Kevorkof, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 27 de Marzo del Año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudante Alumna Rentada para la Cátedra de Clínica Médica I- UHMI N°5 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 10-04-2026 hasta 30-03-2027, en la Clase que se especifica:

Clase "A"

- Sr. NIGRO, Martina

DNI N°: 42.443.299

Art. 2º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

